



RESOLUCIÓN EXENTA N°:470/2015

DESIGNA COMISION REVISORA DE POSTULACIONES A CONCURSO N°1 SIRSD-S SAG TEMPORADA 2015 DEL SISTEMAS DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS.

Rancagua, 31/ 03/ 2015

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755 modificada por la Ley N° 19.283; lo establecido en la Ley N° 20.412 de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; lo establecido en el D.S N° 51 de octubre de 2011, modificado por el D.S. N° 12 de 2011 ambos del Ministerio de Agricultura, que fija el Reglamento de Ejecución de la Ley 20.412, lo dispuesto en la Ley N° 20.798, Ley de presupuesto del Sector Público para el año 2015, lo establecido en la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, y las facultades que invisto como Director Regional de la Institución según lo establecido en la Resolución Afecta N°258 de fecha 01 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional, y

CONSIDERANDO:

1. Que los interesados (as) en optar al incentivo deben presentar ante el Servicio Agrícola y Ganadero, un plan de manejo, el que debe ser evaluado por profesionales de la institución del Servicio Agrícola y Ganadero.
2. Que es recomendable que la revisión de los planes de manejo postulantes a concurso, se realice dentro de un plazo razonable.
3. Que los criterios a utilizar para la revisión de los planes de manejo estén de acuerdo a la normativa legal y vigente, y que la interpretación de estos criterios sean concordantes entre los profesionales revisores.

RESUELVO:

1. Designase a los(as) funcionarios(as) que se señalan a continuación, para que a partir del 30 marzo de 2015 y hasta el término de sus labores se constituyan en la Comisión Regional Revisora del Concurso N°1, del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios.

Integrantes	Profesión/Actividad	Encargada Comisión
Carla Valverde Santelices	Abogada	Paula Silva Olguín Ingeniero Agrónomo
Susan Nieto Fuentes	Ingeniera Comercial	
Gustavo Rodriguez K.	Ingeniero Agrónomo	

Tomás Contreras Cerón	Ingeniero Agrónomo
Mauricio Valdes	Ingeniero Agrónomo
Iván Salgado Arredondo	Ingeniero Agrícola
Jorge Padilla Ortiz	Administrador Público
Rhenzo Catalán Farfán	Técnico Agrícola

2. Para mejor funcionamiento, está comisión realizara sus trabajos en recinto de la Dirección Regional del Servicio Agrícola y Ganadero, ubicado en calle Teniente Coronel José Bernardo Cuevas N° 480, Rancagua.

ANOTESE Y NOTIFIQUESE

**JUAN RODRIGO SOTOMAYOR CABRERA
DIRECTOR (TYP) REGIÓN DE O'HIGGINS
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

PSO/PSO/CPVS

Distribución:

- German Amador Ruiz Cárdenas - Coordinador Nacional SIRSD-S SIRSD-S
- Liliana Plaza de los Reyes Cid - Encargada Transparencia y Participación Ciudadana SIAC
- Paula Verónica Silva Olgún - Encargado(a) Protección Recursos Naturales Renovables Región de O'Higgins - Or.VI
- Pedro Ernesto Gomez Rojas - Jefe(a) Oficina Sectorial Rancagua - Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VI
- Jaime de Jesus Lopez Fuenzalida - Jefe de Oficina -Oficina Sectorial Santa Cruz - Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VI
- Luis Claudio Marcelo Rodríguez Fuentes - Jefe Oficina Sectorial San Fernando - Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VI

Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero - Sargento José Bernardo Cuevas N° 480 - Rancagua - Teléfono: 72 - 2221109; www.sag.cl



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección
url:<http://custodiafirma1503.acepta.com/v01/339feee86de15a2fe9095685b9e283b1dac630de>